



¡Vive el amor en el
LUISMIFEST!



GANAR ENTRADAS AL CONCIERTO DE **LUIS MIGUEL**

Participa en el sorteo de 4 entradas por compras de \$30
en Plaza Navona. ¡Son 2 parejas ganadoras!
Deposita tus facturas con tus datos en las ánforas de la plaza.

BASES Y CONDICIONES PROMO “NAVONA IN LOVE”

En Samborondón, a los 31 días del mes de enero del 2019, Plaza Navona establece las siguientes bases y condiciones para la promoción “NAVONA IN LOVE”

ANTECEDENTES:

ALMACENES DE PRATI S.A (en delante DE PRATI) es una compañía constituida bajo las leyes de la República del Ecuador que tiene como actividad, dentro de su objeto social, la operación integral del centro comercial PLAZA NAVONA.

DE PRATI S.A a través de su centro comercial PLAZA NAVONA, ubicado en el kilómetro 5 vía a Samborondón, provincia del Guayas, en el periodo comprendido entre el 01 de febrero del 2019 hasta el 28 de febrero de 2019, llevará a cabo la campaña promocional “NAVONA IN LOVE”.

MECÁNICA DEL SORTEO

Por \$30 en facturas de cualquier local de Plaza Navona el cliente podrá depositar su factura con su datos personales (nombres y apellidos completos, número de cédula, número telefónico) en las 4 ánforas ubicadas en Plaza Navona, y participar en el sorteo de 4 entradas VIP al concierto de Luis Miguel que se realizará en la ciudad de Guayaquil el 17 de Marzo, son 4 entradas y 2 ganadores.

Participan en la promoción las facturas con fecha desde el 1 de Febrero al 28 de Febrero del 2019 de cualquiera de los locales de Plaza Navona.

La vigencia de la promoción es desde el 1 de Febrero al 28 de Febrero del 2019. El sorteo se realizará el día viernes 6 de Enero a las 11am en las instalaciones de Plaza Navona.

En total son 4 entradas, pero únicamente se escogerán 2 ganadores, ya que cada ganador se lleva 2 entradas para que pueda compartir con su pareja.

Los premios no pueden ser canjeados con dinero en efectivo ni tampoco puede ser transferido a otra persona que no sea el ganador.

La promoción no aplica con otras promociones.

No puede haber un mismo ganador, son dos ganadores diferentes.

La factura deberá ser llenada al reverso con todos los datos completos y legibles (nombre completo, apellidos, cédula, y teléfono de contacto).

El sorteo se realizará el 6 de Marzo del 2019.

Plaza Navona se reservará la facultad de excluir a participantes que no cumplan con los términos y condiciones del concurso y/o de anular el premio en caso de resultar ganador.

Plaza Navona se reserva el derecho de modificar la vigencia de la promoción, lo que será comunicado oportunamente por los medios que estime convenientes. Asimismo, y por razones de fuerza mayor o que escapen al control razonable de Plaza Navona, éste podrá cancelar o suspender el concurso, lo que también será comunicado oportunamente, sin responsabilidad alguna para Plaza Navona.

El ganador accederá a tomarse fotos recibiendo el premio y publicarlas en sus redes sociales mencionando a Plaza Navona.

El ganador autoriza a Plaza Navona a hacer uso de las fotos realizadas para la promoción de la campaña en mención como la marca mejor convenga.

CONCURSO EN REDES SOCIALES

Instagram, concurso adivina la canción Emoji,

- El concurso inicia el 1 de Febrero hasta el 12 de Febrero.
- Se debe poner el nombre de la canción y el HT #Navonainlove
- El premio son 2 cenas para 2 parejas el día del show de Martín Guerrero 14 de Febrero en Plaza Navona.

Facebook, concurso Trivia Luis Miguel.

- El concurso inicia el 1 de Febrero hasta el 28 de Febrero.
- Se realizará un sorteo, y el ganador deberá tener la respuesta correcta sobre las preguntas que se realicen de Luis Miguel, caso contrario se realizará el sorteo hasta que el escogido tenga la respuesta correcta de la trivia.
- El sorteo se realizará el 6 de Marzo del 2019.
- Son 3 ganadores en total
- Se sortearán 3 Paykards Banco Bolivariano de \$100 cada una.

RESTRICCIONES

No están habilitados para participar en esta campaña promocional las siguientes personas:

1. Los empleados y trabajadores de ALMACENES DE PRATI S.A y Plaza Navona;
2. Los concesionarios y dependientes de los locales y espacios comerciales del Centro Comercial PLAZA NAVONA (por sus propios y personales derechos, como persona natural o jurídica);
3. Los administradores y personal administrativo del centro comercial PLAZA NAVONA;
4. Las empresas proveedoras de PLAZA NAVONA., ni sus representantes legales, ni sus empleados (por sus propios y personales derechos, como persona natural o jurídica);
5. Extranjeros no residentes en el Ecuador;
6. Menores de 18 años de edad;
7. Están asimismo excluidos los cónyuges, parientes y familiares de las personas antes descritas hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, respectivamente; y,
8. No son válidas para el sorteo las facturas o notas de venta emitidas a nombre de "CONSUMIDOR FINAL."